CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha:16-05-2026

Señores:
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META
Carrera 33 No 38-45 Centro Torre 2
Edificio Gobernación
Villavicencio– Meta

Ref. SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 003 DE 2026

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente selección de mínima cuantía, tendiente a contratar el suministro definido en la presente INVITACION.

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar la respectiva comunicación de aceptación de la oferta inmediatamente a la comunicación de la misma y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte de la Selección De Mínima Cuantía No. 003 de 2026, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la Asamblea Departamental del Meta.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco LA INVITACION de la presente SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.

2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.

3. Que acepto las cantidades y especificaciones establecidas por la Asamblea Departamental del Meta para la ejecución del objeto contratado.

4. Que, en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del objeto contratado respectivo, cuando la Asamblea Departamental del Meta de la orden de iniciación mediante la comunicación escrita que se suscriba para el efecto, y a

terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de la SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA, la propuesta y la comunicación de la aceptación de la oferta respectivamente.

5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a esta SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA.

6. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso (a) en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para realizar el objeto contratado.

7. Que leí cuidadosamente LA INVITACION de la SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

8. Que he recibido las siguientes informaciones sobre preguntas y respuestas:

 _____ de fecha _____
 _____ de fecha _____

9. Que aceptamos y autorizamos a la Asamblea Departamental del Meta para que se nos informe de todas las actuaciones y tramites contractuales y se nos notifique de los actos administrativos que se surtan en desarrollo del presente proceso de contratación en el siguiente correo electrónico crrsolucionesintegralessas@gmail.com .

10. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en (26 páginas) correspondientes a los documentos y formularios jurídicos, técnicos y económicos, es veraz susceptible de comprobación.

RESÚMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón social del Proponente: **CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS**
Cédula de ciudadanía o NIT: 901406205-2

Representante Legal: LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLALOS País de Origen del Proponente: COLOMBIA

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Treinta (30) días calendario

PLAZO PARA EJECUTAR EL OBJETO CONTRATADO: 6 MESES

VALOR DE LA PROPUESTA: $ 8.284.858

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA las recibiré en la siguiente Dirección:

Atentamente,

FIRMA: LAURA GUAMANGA B.
Representante Legal de CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
C.C. 1.084.258.002 de Isnos – Huila.
MATRICULA No.344524
NIT: 901.406.206-2
Dirección Física: CARRERA 42 N°27-28 B/ ANTONIO NARIÑO
Dirección Electrónica: crrsolucionesintegralessas@gmail.com
Teléfono 3142332268
Ciudad: Neiva Huila

En caso de personas naturales esta carta debe estar firmada por el proponente; en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales deberá estar firmada por el representante debidamente facultado.